

por seis meses para habaçon como tal maestro. Y habiendolo  
vido cometo esta instancia a los Cavalleros Patronos del Reino  
del Pan para q' oiendo en el punto a los vendedores de dho gremio  
informen quanto resurre y se les opereca en Vaxon a la precen-  
sion del interesado, y en su vista se providenciam lo com-  
beniente.

Informe sobre lo que en Consejo de lo resuelto en Cabildo de cinco del prox<sup>mo</sup> Julio sobre  
vedores de Saladura la solicitud de los vendedores de bacalao para que se arregle el  
precio a la Saladura se vio lo q' informan en el asunto lo qual  
los Cavalleros Fieles Executores con fua de ocho del corriente  
cuyo informe se leyó a la leida y se inserta original en es-  
te acuerdo y es como se sigue

Aquí el Informe

La Ciudad habiendolo visto notado y confesido teniendo presente  
lo expuesto por dho Cavalleros Fieles Executores, y precio q'  
ponen a los generos de la Saladura se conformo en un todo con  
ellos, y acordo sigan por hora è interin que otra cosa  
se mande por este Ayuntamiento, a cuyo efecto se les haga sa-  
ber a dho vendedores para su inteligencia y gobierno

Informe de los Cavalleros  
Fieles Executores y de  
quien unas mesas q'  
obstruyen en las carni-  
cerias.

Viose el Informe quedan los Cavalleros Fieles Executores  
Don Fran<sup>co</sup> Lopez Meras Regidor, y Don Josef Espinosa Heredero  
sobre la instancia de Fran<sup>co</sup> Juan, Juan Tapia, Josef Arnan  
y Josef Martinez oficiales constantes de las Carnicerias  
sobre que requieren las mesas colocadas en la puerta del Mor-  
te de dhas Carnicerias que impiden el trafico para las tablas  
de macho y carnero q' despachan los referidos. Señalada con  
los numeros cinco y seis en que manifiestan dho Oficia-  
les que las mesas q' ocupan los Interesados estan al lado de la tabla  
pero sin vno alguno incomodando ahi para la concurrencia de  
los Compradores que acuden a dhas tablas como para el mejor  
manejo de los oficiales de ellas por lo qual deben separarse de los  
sitios que ocupan y ponerse en otros de las mismas Carnicerias  
donde puedan ser utiles principal<sup>te</sup> en lo cargo de la venta del  
vacuno fresco, y salado como ha acontecido anteriormente. con lo  
demas q' manifiestan para inteligencia de este Ayuntamiento. Y ha-  
biendolo visto conformandose en un todo con dho Informe

